

SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS Francia

***ACUERDO MÉXICO-FRANCIA RELATIVO A LA FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA***

CONVOCATORIA 2012

MÉXICO

INDICE

I. CONVOCATORIA

II. REQUISITOS PARA LOS PROYECTOS

III. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

De las instituciones participantes:

Del responsables de la parte mexicana del proyecto

De los recursos:

IV. CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Trato preferente

Criterios de evaluación

Proceso de selección

Publicación de resultados

V. APOYOS

Misiones y estancias de académicos

Becas doctorales

VI. INFORMACIÓN EN INTERNET

VII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

VIII. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

IX. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

CONVOCATORIA ECOS 2012 MÉXICO
--

SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS Francia

PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL ACUERDO RELATIVO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) Y EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE LA REPÚBLICA FRANCESA

I. CONVOCATORIA

A los académicos adscritos a las instituciones de educación superior públicas del país para presentar a concurso proyectos de investigación en todas las áreas, que habrán de desarrollar de manera conjunta con profesores e investigadores franceses y que contemplen la formación doctoral de un estudiante o profesor mexicano.

II. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deberán:

1. Haber sido elaborados conjuntamente por grupos de trabajo mexicanos y franceses.
2. Estar bajo la responsabilidad de una institución de educación superior pública mexicana.
3. Los académicos mexicanos participantes deberán formar parte del Núcleo Académico Básico de un programa de posgrado registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, siendo un requisito indispensable para poder participar.
4. Contemplar la formación doctoral de, por lo menos, un estudiante o profesor mexicano inscrito en algún programa de doctorado perteneciente al Padrón del PNPC de alguna institución de educación superior mexicana pública. El doctorando deberá ser preferentemente no mayor de 40 años y en el caso de estudiantes de nuevo ingreso al doctorado, éstos deben estar en disposición de iniciar sus estudios de doctorado en México y/o Francia, a más tardar el 31 de octubre de 2013.
5. Ser presentado a concurso simultáneamente en ambos países:
 - Por la parte mexicana el proyecto debe presentarse totalmente en español, a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, en sus oficinas ubicadas en Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac, 03310 México, D. F., Delegación Benito Juárez, con atención al Director de Cooperación de la ANUIES, Mtro. Guillermo Morones Díaz, en el formato específicamente diseñado para ello, que puede obtenerse en: <http://www.anuies.mx>, en la sección de “Cooperación Internacional” o bien con la Lic. Argelia De León al correo electrónico <adleon@anuies.mx>.
 - Por la parte francesa el proyecto debe presentarse en francés al Comité Evaluation-Orientation de la Coopération Scientifique, ECOS, ubicada en Université Paris 13, Bureau A113A, 99 avenue Jean-Baptiste Clément, 93 430 Villetaneuse. (Tél: 00 33 (0) 1 49 40 44 40, con atención al Presidente del Comité ECOS, Dr. Bernard Lavallé, en los formatos emitidos por la Parte francesa. E-mail: ecos.nord@univ-paris13.fr

III. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

De las instituciones participantes:

Deberán comprometerse a:

- Reconocer los estudios realizados y los grados obtenidos en el marco del Acuerdo de referencia, por lo cual las solicitudes deberán estar avaladas por la firma del titular de la institución y
- Exentar el pago de cuotas de inscripción y colegiatura, cuando son receptoras de becarios doctorales.

Del responsable de la parte mexicana del proyecto

- No podrá ser becario del mismo
- Deberá formar parte del Núcleo Académico Básico de un programa de posgrado registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT de una institución de educación superior pública.
- Su curriculum, si bien se presentará resumido, debe contener información que permita avalar su condición de liderazgo de un grupo de investigación en el área en cuestión.

De los recursos:

- Los recursos solicitados en el marco de la convocatoria se refieren a acciones (misiones o estancias), no a montos, ya que éstos han sido establecidos previamente para cada actividad por las instancias financiadoras.
- A los proyectos cuyos becarios no inicien su doctorado en la fecha máxima permitida, 31 de octubre de 2013, se les suspenderá cualquier tipo de apoyo.
- Cada participante deberá contar con un seguro médico internacional vigente durante la realización de su estancia en el otro país, proporcionado por la institución responsable del proyecto.

IV. CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Trato preferente:

Por acuerdo del Comité ad hoc en su reunión del 9 de julio de 1997, se dará un trato preferente a los proyectos presentados por las instituciones de educación superior públicas de los estados de la República Mexicana. Esto significa que, en igualdad de circunstancias respecto a la calidad de las propuestas, se dará preferencia a los proyectos de instituciones estatales.

Criterios de evaluación:

El Comité Dictaminador Mexicano del Acuerdo México-Francia está compuesto por representantes de la SEP, el CONACYT y la ANUIES, así como por científicos de renombre por cada una de las áreas del conocimiento. Los criterios de evaluación serán los aceptados internacionalmente, poniendo especial atención en la calidad académica y su contribución,

- al desarrollo científico,
- al desarrollo de la unidad académica mexicana que lo propone,
- a la formación doctoral de recursos humanos en las instituciones solicitantes, y
- a la consolidación institucional de áreas de docencia e investigación.

También se pondrá atención en:

- que la experiencia y productividad del responsable mexicano sea adecuada a las características del proyecto
- que los antecedentes de cooperación y comunicación con la contraparte francesa hagan viable la realización del proyecto
- que los objetivos y metas del proyecto sean congruentes con el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, cuando la institución proponente sea una universidad pública participante en el programa
- la viabilidad y justificación de la metodología y de actividades para el alcance de los objetivos
- la existencia de infraestructura y recursos materiales adecuados y suficientes para la ejecución del proyecto
- que la experiencia y productividad de los candidatos a doctorado sea pertinente con las exigencias de formación

Proceso de selección:

Los proyectos serán evaluados, tanto en Francia como en México, por pares académicos especialistas en la materia. Posteriormente, durante la reunión anual del Comité *Ad hoc*, en septiembre de 2012, los representantes de ambos países, compararán los resultados de las evaluaciones y elaborarán la lista final de proyectos seleccionados.

Publicación de resultados:

Los resultados se publicarán en el último trimestre del 2012. La lista de proyectos aprobados podrá ser consultada en la página de internet de la ANUIES, <http://www.anuies.mx>, en la sección de "Cooperación Internacional", y se dará respuesta por escrito a los responsables en las instituciones de educación superior.

El resultado final de la Comisión evaluadora es inapelable. Los datos de los evaluadores que participan como dictaminadores de los proyectos SEP-CONACYT-ECOS-ANUIES no serán revelados bajo ninguna circunstancia.

V. APOYOS

Los proyectos recibirán apoyos durante los cuatro años siguientes a su aprobación. Los apoyos consisten en el financiamiento de misiones, estancias y becas doctorales:

1. Misiones y estancias de académicos

Misión mexicana: Actividad de investigación o asesoría realizada por los participantes del proyecto con doctorado, tienen una duración de 15 días máximo.

Estancia mexicana: Actividad de investigación o asesoría realizada por los participantes del proyecto sin doctorado (estudiante de doctorado), tiene una duración de 30 a 60 días máximo.

- mexicanos en Francia: el transporte aéreo será financiado por el CONACYT (60% del costo, con tarifas preestablecidas), y por la institución responsable del proyecto (40%); la manutención será cubierta por ECOS Francia. El seguro médico internacional que cubrirá el periodo de la misión o estancia será cubierto por la institución responsable del proyecto.
- franceses en México: el transporte aéreo será financiado por ECOS Francia y la manutención será cubierta por el CONACYT.
- Las misiones y estancias solicitadas, se asignarán a cada proyecto por año y no pueden ser prorrogadas de un año a otro. Se deben realizar del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

2. Becas doctorales

Se otorgan a profesores o estudiantes de instituciones de educación superior mexicanas y los estudios podrán realizarse de tiempo parcial (beca PROMEP), o total (beca CONACYT) en Francia, bajo un sistema de tutoría académica conjunta. Las becas doctorales son proporcionadas por los siguientes programas (en los tiempos marcados por cada uno de ellos):

- **PROMEP:** Programa de Mejoramiento del Profesorado, de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A este programa podrán solicitar apoyo los profesores de las instituciones de educación superior que forman parte de este Programa.
Consultar información y la lista de instituciones en: <http://promep.sep.gob.mx>
- **CONACYT:** Becas para estudios de posgrado en programas del PNPC. A este Programa se podrá solicitar beca según el reglamento del CONACYT, a consultar en: <http://www.conacyt.mx>

Los profesores o estudiantes aspirantes a esta beca deberán presentar sus solicitudes con atención a las fechas y a los requisitos establecidos en las convocatorias de cada uno de estos programas.

Los estudiantes que resulten beneficiados con una beca CONACYT para estudios en el extranjero y opten por realizar sus estudios de doctorado de manera total en una universidad o institución francesa, NO podrán hacer uso de las estancias mexicanas que se ofrecen como apoyo al proyecto.

INFORMACIÓN EN INTERNET

Los lineamientos generales y el formato para la presentación de proyectos podrán ser consultados en la página web de la ANUIES: <http://www.anuies.mx> en la sección correspondiente a *Cooperación Internacional*. Para mayor información relativa a esta Programa, favor de comunicarse a la Dirección de Cooperación de la ANUIES al teléfono: (55) 54-20-49-44 y/o a la dirección electrónica: adleon@anuies.mx

VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Emisión de la Convocatoria	Miércoles 14 de diciembre de 2011
Cierre de la Convocatoria	Jueves 15 de marzo de 2012
Evaluación de las propuestas	Mayo - junio de 2012
Selección de propuestas	Septiembre de 2012
Notificación de resultados	Último trimestre de 2012

VII. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

- Las propuestas deberán ser presentadas, por triplicado (original y dos copias), engargoladas sin excepción y firmados por el titular de la institución, sin modificar el orden del formato.
- Anexar como requisito indispensable un disco compacto (CD) con el proyecto **completo**, atendiendo las especificaciones señaladas¹, al pie de esta página.
- Por la parte mexicana el proyecto debe presentarse **totalmente en español**, no serán elegibles para su evaluación los proyectos que contengan información en otro idioma.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos arriba mencionados, no serán elegibles para su evaluación.

¹ El CD debe contener la misma propuesta presentada en papel, organizado de la siguiente manera:

1. Archivo con la propuesta en PDF (Formato debidamente cumplimentado), máximo 5 MB
2. Carpeta con los CVs del equipo mexicano en PDF (Responsable, integrantes y doctorando), máximo 5 MB
3. Carpeta con los CVs del equipo francés en PDF (Responsable, integrantes y doctorando), máximo 5 MB
4. Carpeta que contenga la propuesta y los cvs de ambos equipos en formato Word, máximo 8 MB.